y parecido y tesoreria que esta a cargo de
la ciud. con declaracion de los valores
para que se nombre comisarios que tomen
la q.ta de los mayores de las rentas
sobre que estan ynpuestos los dhos dere
chos de lo bendible y arrendable hasta
la huetima pro rrogacion en la forma
que se contiene en la dha carta e con
vista della se acordo que se responda
al dho contador pedro de san martin
y que es muy justo lo pide y que se queda
haziendo a que esta carta la escriua
el s.r Juan Carlos tacon y para tomar
las q.tas de lo que contiene la dha carta
se le da comicion y hecha rremita los
dhos testimonios

Alcavalas 1626.

notificado a Juan perez pica de la Alcaiz.

Acuerda la ciud. que Juan perez pica
escriuano de alcavalas entregue
a los escriuanos del ayuntamiento
las fianças que tiene dadas don Juan
gonsales de rriuera para que se beanen
primera ayuntam.to y de no lo hacer corre
ra por su quenta demas de que se le a pre
miara a ello

Dio se una libranca despachada por el s.r don
lo pegnier en virtud de comicion de esta
ciud. sobre rrodrigo polo como arrenda
dor de los molares este año de dos mil
y ochenta y seis rreales a pagar a el s.r don Juan
Bau.ta merelo porque la rrenta de los
dhos molares se bolbio a rrematar en le
andro vaes de padilla de contado = acuerda
la ciud. que la dha libranca segun y
como en ella se contiene la cumpla y pague
el dho leandro vaes como si con ella beara
y lo anote e le mandar

Dn Juan Bau.ta merelo yerbas

Libranca de la rrefaccion al Clero =

En este ayuntam.to se an visto los rrecados
de la rrefaccion que piden los señores ce
rrigos de esta ciud. que conforme los jura